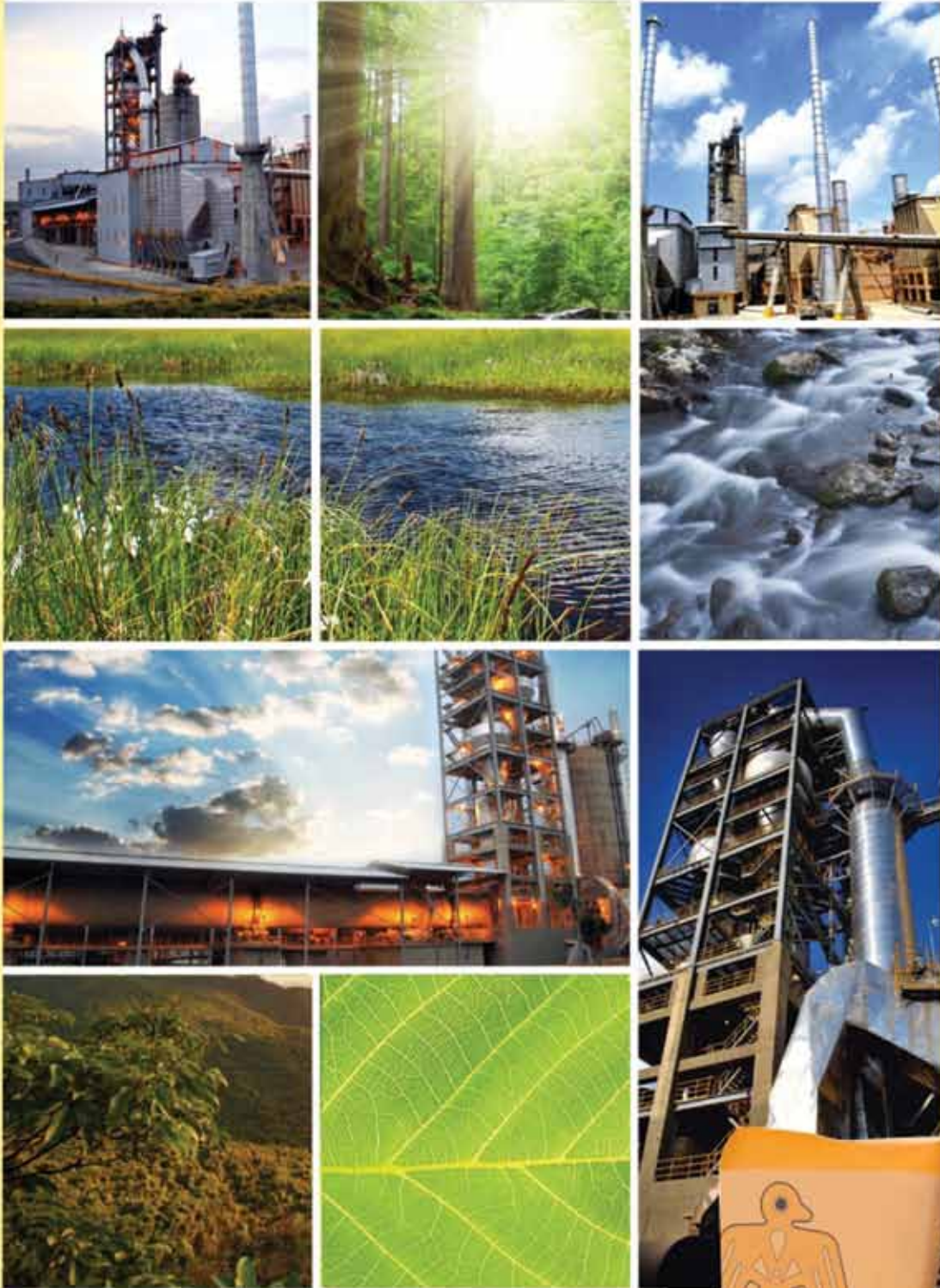


COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO LOGROS RESALTADOS EN 97^{ma} ASAMBLEA



OPERANDO CONTINUAMENTE EN ARMONIA CON NUESTRO ENTORNO



La empresa desarrolla
múltiples Programas
de Responsabilidad
Integral



XII Concurso Fotográfico Expo Cibao 2011

Foto Ganadora - Primer lugar "El Sastre"

Wilson Antonio Aracena Gil

Nació el 23 de Febrero de 1976 en la ciudad de Santiago y recibió su título en Informática de la universidad O&M, unos veinte años mas tarde.

Se inició en el mundo de la fotografía a los 10 años de edad, gracias a la influencia de su hermano mayor, Vinicio, el cual ya trabajaba como técnico de laboratorio fotográfico. Sus primeras prácticas, al igual que su hermano, las realizó en Foto Orión.

Pero, su verdadero despegue como fotógrafo ocurrió en el año 2007, cuando Wilson comenzó a trabajar como reportero gráfico en los diarios "El Nacional" y "Hoy", especializándose en los reportajes de eventos sociales.

Desde el 2008 ha participado en diferentes concursos de fotografía. Sus trabajos han pasado el escrutinio de los jurados y han sido exhibidos en las exposiciones colectivas de fotografías del Sindicato de Trabajadores de la Prensa (SNTP), Ministerio de Cultura (Concurso Apeco), Centro Cuesta Nacional y Expo Cibao.

En el 2011 Wilson Aracena vio coronado sus esfuerzos en fotografía artística al ser seleccionado ganador del primer y tercer lugar de la categoría avanzado en el Concurso Fotográfico Expo Cibao.



Director Ejecutivo
Fernando Puig

Coordinador
Carlos A. Fernández

Proyecto Gráfico y Diagramación
BD Graphic Design - Thais de Andrade

Impresión
Editora Teófilo

Asesor
Raymundo Víctor

Portada
Shutterstock images

INFOCÁMARA

es una publicación de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, Inc.

Cámara de Comercio
Av. Las Carreras # 7, Edificio Empresarial,
Santiago, República Dominicana
Apartado Postal 44

Tel.: 809. 582. 2856

Fax: 809. 241. 4546

Web: <http://www.camarasantiago.com>

Email: secretaria@camarasantiago.com

Inscrita en el Ministerio del Interior y Policía bajo el No. 7380



CONTENIDO

- 5** EDITORIAL
- 6** ACTIVIDADES CÁMARA
- 10** **ECONOMÍA:** ECONOMÍA VERDE: UNA VISIÓN ALTERNA AL FLUJO PRODUCTIVO
- 14** **LEGAL:** VENTAJAS DEL ARBITRAJE SOBRE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS
- 16** **ACTUALIDAD:** COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO: LOGROS RESALTADOS EN 97^{ma}. ASAMBLEA
- 20** **ACTUALIDAD:** LA LEY DE CINE COMO OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN LIBRE DE IMPUESTOS
- 24** **ASESORÍA:** UTILICE LAS REDES SOCIALES PARA BATEAR JONRONES CON LOS CONSUMIDORES
- 28** **NEGOCIOS:** FERIAS NACIONALES E INTERNACIONALES
- 29** **NEGOCIOS:** NUEVOS SOCIOS

REFLEXIONES Y ANHELOS PARA EL 2012

La llegada de un nuevo año generalmente es motivo para recordar el pasado reciente, trazar compromisos y objetivos personales, o hacer proyecciones y pronósticos económicos, políticos y empresariales.

Al acercarse el 2012 aspiramos a describir, desde nuestra óptica, el panorama que se asoma, en lo referente a las empresas y en el orden institucional. De entrada debemos recordar que el país viene navegando en un mundo convulsionado por la crisis financiera que atraviesan los países más desarrollados desde hace unos tres años y que en cuanto al quehacer financiero y económico debemos prepararnos para altas y bajas, golpes y contragolpes, anhelos y realidades.

Si bien podemos exhibir sectores pujantes y en ascenso continuo, otros muestran rezago y requieren impulsos adicionales, por lo que debemos tener la habilidad para lograr que la Sociedad en general sea parte del desarrollo en sus respectivas actividades. Para lograrlo debemos trabajar con los siguientes retos en mente:

- Apoyar la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción, la carrera pública y administrativa del Ministerio de Administración Pública, las acciones del Consejo Económico y Social, así como lograr la aprobación y aplicación de la Estrategia Nacional de Desarrollo.
- A nivel de las actividades y acciones públicas, necesitamos transparencia total.
- Un gran reto es el ajuste de nuestro marco legal, de manera que nos haga más competitivos. Es necesario actualizar el Código Laboral, regular el transporte de Carga y de Pasajeros, solucionar las distorsiones provocadas por los subsidios, por citar algunos.
- Modificar la estructura de nuestro sistema financiero de manera que se incentive la producción y no el consumo.
- Identificar los productos en que somos competitivos para crear y motivar las condiciones que desarrollen la producción de los mismos.
- Promover enlaces comerciales efectivos, aprovechando los acuerdos comerciales que hemos suscrito.
- En el 2012 estamos abocados a unas elecciones presidenciales que deben transcurrir con armonía a pesar de los fanatismos políticos. El Gobierno que sea electo necesitará la cordura y sabiduría para enfrentar una difícil situación financiera internacional, y una resaca económica post-electoral que requerirá de las mejores habilidades, consensos y prudencia
- Es imprescindible poner freno al endeudamiento improductivo.
- Una Reforma Fiscal Integral, en que se incentive el desarrollo de los sectores productivos y lograr una mayor inversión pública en la provincia de Santiago.
- Ofrecer un apoyo real e integral al sector turístico, integrándolo con la producción nacional y trabajar en la conversión del sector de zona franca, donde siguen existiendo oportunidades de desarrollo, creación de empleos y transferencia de tecnología.

Nuestras reflexiones encuentran respuesta en el sentir de la Presidente de nuestra Cámara quien anhela “Que la Esperanza por un mejor mañana sea la luz que nos guíe a tomar las iniciativas que rompan los paradigmas que permiten que esos presagios se hagan realidad, porque no hicimos nada para evitarlo. Que la sabiduría y la perseverancia sean nuestro norte para demostrar que SI PODEMOS. Este bello país es nuestro, de todos nosotros los dominicanos. Trabajemos para acrecentar ese gran potencial de oportunidades, riquezas y valores que nos adornan”.

ACTIVIDADES

Bendición y Remodelación Oficinas Cámara

En un acto que incluyó la bendición del trabajo de remodelación de sus oficinas, el desvelamiento de fotos de dos pasados presidentes y la rendición de cuentas de la Junta Directiva, la Cámara de Comercio celebró su asamblea general ordinaria anual, donde su presidente María Victoria Menicucci resaltó los logros de su gestión.

El Director Ejecutivo de la institución Fernando Puig, dio apertura a la ceremonia con unas palabras de bienvenida en nombre de la Junta Directiva. Luego el padre Serafín Coste Polanco, vicario de la parroquia de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, bendijo las instalaciones, y acto seguido los invitados hicieron un recorrido por los distintos espacios de las ampliadas y renovadas oficinas.



Además, en el acto se develaron, en la galería de Pasados Presidentes, las fotos de Ricardo José Fondeur Victoria, Presidente durante el período 2004-2008 y la de Oliverio Espaillat Torres, quien dirigió la entidad del 2008 al 2010.

La asamblea se realizó en el salón de conferencia del tercer nivel del edificio empresarial, donde fueron juramentados los miembros del Comité de Jóvenes, el Comité de Responsabilidad Social y de miembros del Centro de

Resolución Alternativa de Controversias.

La actividad concluyó con un brindis en el cual, los miembros de la directiva, y los integrantes de los comités, compartieron e intercambiaron opiniones con los socios de la Cámara.

Seminario para rescate Centro Histórico de Santiago

En un seminario realizado en los salones del Edificio Empresarial, los empresarios de la ciudad plantearon la necesidad de incorporar los sectores productivos y comerciales al rescate del centro histórico de Santiago.

Entre los múltiples problemáticas planteadas por el sector empresarial en el seminario "Alternativas y Retos

para la puesta en valor del Centro Histórico de Santiago" están el desorden del tránsito y la pérdida del 40% de los edificios patrimoniales, que son derribados para construir parqueos según lo expresado por los participantes.

El seminario estuvo encabezado por la Presidente de la Cámara, María Victoria Menicucci, el Arzobispo Ramón Be-

nito de la Rosa y Carlos Fondeur, Presidente del Consejo para el Desarrollo Estratégico de Santiago.



CÁMARA

Graduación Primeros Consultores Franquicias R.D.



La Cámara de Comercio y Producción de Santiago, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP), graduaron los primeros 40 consultores capacitados en franquicias y que servirán de apoyo al proyecto denominado, “Desarrollo

de un modelo de franquicias para el sector empresarial”.

El doctor Eduardo Poblete, Director de Poblete & Cabrera, la firma responsable del diplomado, explicó que el proyecto está dirigido a pequeñas y medianas empresas con modelos de negocios

que tengan potencial de franquiciar y que las empresas podrán acceder a esta herramienta de expansión comercial, contando con un fuerte apoyo de la red de Cámaras de Comercio.

Por su parte, la Presidenta de la Cámara de Comercio, María Victoria Menicucci, señaló que con este proyecto, se busca multiplicar las franquicias dominicanas, y contribuir al crecimiento sostenible de la PYME del país.

El diplomado incluyó los módulos legal, comercial, finanzas y procesos operativos. Tuvo una duración de 126 horas de docencia.

Cámara Recibe Misión Comercial Puerto Rico

El pasado mes de noviembre nuestra Cámara, en coordinación con la Oficina Comercial del Gobierno de Puerto Rico en la República Dominicana, organizó un cóctel de bienvenida para la misión comercial puertorriqueña que visitó Santiago los días 16 y 17.

Una delegación de aproximadamente 30 personas, representando 15 empresas de diferentes sectores industriales puertorriqueños, establecieron contactos comerciales con importadores, productores y distribuidores santiagueros, con el objetivo de explotar oportunidades de negocios en el país.

La señora María Victoria Menicucci, dio la bienvenida a la delegación y destacó la importancia de esta misión para



fortalecer las relaciones comerciales entre nuestras islas, indicando a la vez que Puerto Rico es uno de nuestros principales socios comerciales y el tercer

destino de las exportaciones dominicanas.

Por su parte el señor Juan R. Melecio, Director Ejecutivo de la Oficina del Gobierno de Puerto Rico en República Dominicana, agradeció la bienvenida y se refirió al compromiso de la oficina que representa, con la promoción del desarrollo comercial.

ACTIVIDADES

Premiación Concurso Fotográfico Expo Cibao 2011

Con la participación de empresarios, amantes de la fotografía y representantes de medios de prensa, la Cámara de Comercio y Producción de Santiago, entregó los premios correspondientes al Décimo Segundo Concurso de Fotografía "Expo Cibao 2011", donde el fotógrafo Wilson Aracena Gil obtuvo dos de los tres grandes premios.

Aracena logró el primer lugar en la categoría avanzado con la obra, "El Sastre", recibiendo treinta mil pesos y certificado. Con su foto "Haciendo Arte" obtuvo el tercer lugar, además de diez mil pesos y un certificado.

El segundo lugar en la misma categoría lo ganó Anthony Grullón Pérez, con la obra, "Diversión". Este premio estuvo acompañado de quince mil pesos y certificado.

En la categoría principiante, el ganador fue Jonathan Martínez Reynoso con la fotografía "Expresión Capoeira". Este



La Presidente entrega premio al ganador.

premio, único en la categoría, recibió cinco mil pesos y un certificado.

El jurado seleccionador de las obras estuvo integrado por el reconocido crítico de arte Danilo de los Santos, el fotógrafo artístico Amaury Suarez y el Director Ejecutivo de la Cámara, Fernando Puig, quienes destacaron la calidad de las fotografías presentadas en el concurso.

Fotos Ganadoras

Categoría avanzados



Primer Lugar
El Sastre
Wilson Aracena



2do. Lugar
Diversión en Expo Cibao
Anthony Grullón



3er. Lugar
Haciendo Arte
Wilson Aracena

Categoría principiantes



Premio Unico
Expresión Capoeira
Yonathan Martínez

Mención:



Danza de Palos
Yonathan Martínez



Malabarista
Yonathan Martínez



Fiesta de Palo
Ana Costa



Raíces de mi Cultura
Ana Costa



Espacios a tu alcance

- TERRAZO
- PORCELÁNICO
- PIEZAS SANITARIAS
- GRANITO NATURAL
- CERÁMICA

- MÁRMOL
- ADOQUÍNES
- TEJAS
- JACUZZI



... servicios a todo el país y para exportación

www.menicucci.com.do • Autopista Duarte Km. 3 1/2, Santiago, R.D. Tel. 809 582 7133 Fax. 809 583 8222

ECONOMÍA VERDE: UNA VISIÓN ALTERNATIVA AL FLUJO PRODUCTIVO

Por José Dolores Hernández



La economía ecológica o verde, se define como la “ciencia de la gestión de la sustentabilidad” o como el estudio y valoración de la (in)sostenibilidad. No es una rama de la teoría económica, sino un campo de estudio transdisciplinar, lo que quiere decir que cada experto de una ciencia puede ponerlo en práctica (ya sea en su empresa, industria o en la vida diaria) y le permita afrontar mejor los problemas ya que el enfoque económico convencional no se considera adecuado en estos tiempos de globalización enfocada en lo ambientalmente económico.

El principal problema que se estudia es la sostenibilidad de las interacciones entre subsistemas económicos (Seres Humanos) y el macro sistema natural. Dicha sostenibilidad entendida como la capacidad de la humanidad para vivir dentro de los límites ambientales es enfocada como metabolismo social, la sociedad toma materia, energía e información de la naturaleza y le expulsa residuos, energía disipada e información aumentando la entropía. La sostenibilidad no es posible encontrarla por la concepción del mercado de la economía convencional y las grandes empresas. Debemos apostar a la sensibilización de los seres humanos en la forma de ver el medio que nos rodea y donde vivimos.

Durante los últimos años se ha estado discutiendo, con cierta insistencia, sobre si la economía verde es funcional o no es prudente su uso, lo que ha dado como resultado un nuevo paradigma económico relativo al futuro de la sociedad.

La “Economía Verde” constituye una visión heterogénea en relación a la economía tradicional. Pues plantea un nuevo paradigma de la economía basada en las leyes de la termodinámica. Es decir, tradicionalmente la economía ha caracterizado la actividad económica como un flujo circular de dinero, un circuito continuo (y frecuentemente expansivo) que conecta empresas y familias. Las empresas pagan a sus empleados, quienes a su vez compran bienes y servicios. Las familias además ahorran dinero, que las empresas toman luego en préstamo para hacer inversiones y a cambio pagan intereses. Esta inversión va a producir más bienes y servicios, que las familias compran con sus mayores ingresos, y así sucesivamente, se convierte en un círculo vicioso de demanda y consumo.

Desde la perspectiva de la “Economía Verde” no sólo existe un flujo circular de dinero, sino también un flujo de materia: tomada del medio ambiente, empleada en la producción y el consumo y luego



SALONI
cerámica

Fachada Ventilada y Piso Técnico Elevado

Le ofrecemos las últimas tendencias y exigencias técnicas y estéticas de la cerámica

- ◆ Ahorro energético
- ◆ Aislamiento térmico, atmosférico y acústico
- ◆ Accesibilidad a la fachada
- ◆ Estabilidad en la estructura
- ◆ Durabilidad y estética
- ◆ Asesoría directa desde la fábrica
- ◆ Estudio comparativo que permite determinar la idoneidad del sistema óptimo de fijación

Departamento de Cerámicas y Baños

Av. Imbert
No. 53, Santiago, R.D.
Tel.: 809-971-8000

Av. Estrella Sadhalá
Casi esq. Carr. Jacagua,
Santiago, R.D.
Tel.: 809-575-8000

Av. Bartolomé Colón
Casi esq. Av. 27 de Febrero,
Santiago, R.D.
Tel.: 809-971-8880

Carretera Licey
Santiago - Licey,
Santiago, R.D.
Tel.: 809-276-8888

Santo Domingo
Prolongación Av. 27 de Febrero
Herrera, Santo Domingo R.D.
Tel.: 809-530-7969

Distribuidor Exclusivo:

8A Ferretería
OCHOA
Nombre que construye

www.ochoa.com.do

La Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial plantea tres puntos importantes:



1. Existe, hoy en día, una crisis del sentido de la vida y a partir de ella, una crisis en los sistemas vitales planetarios para el consenso de la protección de los recursos y la economía sustentable.
2. De ser una sociedad de tener, hay que pasar a una sociedad de ser (pensar siempre en lo colectivo y no en lo particular).
3. Deben de cambiarse los patrones de consumo y los esquemas de producción, pues las sociedades que no los cambien están destinadas a tener una crisis económica-ecológica y social.

devuelta al medio ambiente como residuo, perjudicial para la misma humanidad y el medio ambiente, la cual nos hace más vulnerables a la gran cantidad de enfermedades provocadas por el mismo hombre sin medir las consecuencias que conllevan. Sin embargo, la visión tradicional de la economía ha producido una desconexión entre ambos campos. En la economía, si bien todos los residuos retornan al medio ambiente, generalmente lo hacen como materiales de alta entropía (medida de baja disponibilidad de materia y energía) y

de baja utilidad. Por tanto, sencillamente se acumulan, conduciendo a la contaminación (externalidad negativa en el lenguaje de la economía neoclásica).

De estos planteamientos se desprende que debe primar la Responsabilidad Social Empresarial la cual debe centrarse en el comportamiento responsable de las empresas en materia de respeto de los derechos humanos y al medio ambiente, atendiendo a las demandas y necesidades de sus grupos de interés (trabajadores, consumidores, proveedores, comunidades locales, etcétera). De ser así, se deben adoptar códigos corporativos, pues de esta manera se tendrán verdaderos motivadores del cambio. Además, es imperativo ver la complejidad del asunto de los problemas ambientales porque no se tiene entre los actores un lenguaje común de armonía en cuanto a la explotación de los recursos naturales.

Es muy complejo determinar si un producto es o no sustentable, por lo que se evalúa el nivel de la empresa de acuerdo a las prácticas que tiene, y la solución al problema que representa la extracción y transformación de recursos naturales para satisfacer necesidades de la sociedad; requiere cambiar los paradigmas tanto del diseño del producto y de sus procesos hasta la comercialización, así como los patrones y prácticas de consumo de la sociedad en la actualidad.

El autor es consultor en gestión ambiental

Por ende hay que tomar decisiones a favor de una economía verde sostenible. He aquí algunas recomendaciones.

- Evitar el agotamiento de recursos naturales.
- Frenar la emisión de gases con efecto de invernadero y el cambio climático.
- Detener la generación y entierro de basura.
- Pensar siempre en qué es económica y ecológicamente viable para la empresa y sus clientes.
- Tener siempre a la mano los estudios de impacto ambiental de la empresa.
- Crear, si no las tiene, las políticas ambientales de la empresa y dárselas a conocer a todos sus empleados y clientes.





Un sueño es un buen negocio para invertir, y nadie puede asegurarlo igual que nosotros.

Porque somos los únicos corredores de seguros certificados con la norma de calidad ISO 9001:2008



Esto significa que todos los miembros de nuestro equipo están más comprometidos, nuestros servicios son mejores y nuestros clientes cada día están más satisfechos. Este es nuestro compromiso. Este es nuestro sello de calidad.

Seguros Corporativos • Vida y Salud • Líneas Personales

ROS
ASEGURA TUS SUEÑOS

VENTAJAS DEL ARBITRAJE SOBRE LOS TRIBUNALES ORDINARIOS

Por Claudia Gallardo

Conforme a las motivaciones contenidas en la Ley 489-08 sobre arbitraje comercial, que derogó los artículos 1003 al 1028 del Código de Procedimiento Civil Dominicano, se ha iniciado la readecuación y ampliación del marco jurídico que regula el arbitraje en la República Dominicana, creando una alternativa real para prevenir y solucionar de manera adecuada, rápida y definitiva los conflictos que se susciten en las transacciones de comercio nacional e internacional.

El arbitraje es el medio alternativo por el cual las partes designan a uno o varios terceros ajenos a ellas, (árbitros) desprovistos de la condición de órgano judicial que actuando con arreglo al mandato recibido, resuelven la controversia y cuya solución está contenida en un laudo arbitral.

Los diferendos sometidos a Arbitraje son actualmente ventilados y solucionados en los CENTROS DE RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONTROVERSIAS establecidos en las Cámaras De Comercio y Producción, según lo dispone El Título VI de la Ley 50-87 sobre Cámaras de Comercio y Producción modificada por la Ley 181-09. En ese sentido, la Cámara de Comercio y Producción de Santiago cuenta con el Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC).

A continuación presentaremos algunas de las múltiples ventajas que presenta esta opción frente al procedimiento judicial ordinario.

Ventajas del Arbitraje:

CELERIDAD

El arbitraje oscila entre seis meses y un año y medio, dependiendo de la naturaleza de la causa y de la rapidez con

que las partes produzcan las pruebas. En cambio el conocimiento de un caso civil o comercial en los tribunales ordinarios, tarda de un año y medio a tres años para agotar el primer y segundo grado. A esto debemos añadir los años que tarda un expediente en ser conocido por la Suprema Corte de Justicia actuando como corte de Casación, en caso de que proceda.



Los árbitros deciden la controversia a través de un solo laudo arbitral o varios parciales, contra el cual no se admite interposición de recurso ordinario ni extraordinario. Cabe decir que el arbitraje se conoce en única y última instancia,

y no necesita del proceso de reconocimiento ante los tribunales si es emitido por un CRC, contrario al doble grado de jurisdicción del derecho común, plazos para interponer los recursos, y constantes envíos de audiencias que duplican y hasta triplican el tiempo estimado anteriormente.

MENOR COSTO:

Antes de una empresa someterse a este maravilloso proceso, ya sabe cuánto le costará. Las Cámaras de Comercio tienen a disposición la tarifa de honorarios de los árbitros, así como la tasa administrativa para cada caso. El procedimiento arbitral genera, a mediano plazo, un notable ahorro de los costos para las partes gracias a la agilidad procesal del sistema arbitral en contraposición a los retrasos potenciales y subsecuente elevación de los costos de los procedimientos judiciales.

Por otra parte, el arbitraje evita, muchas veces, la ruptura de las relaciones comerciales entre las partes envueltas. Esto así porque la rapidez, la flexibilidad, el carácter voluntario del proceso y sobre todo la confidencialidad,

evitan que el proceso sea traumático y procura mantener una relación profesional.

La lentitud de los procesos ante los tribunales ordinarios al elevar los costos progresivamente y la incertidumbre de los resultados, causan en el inversionista inseguridad jurídica y para las partes envueltas produce agotamiento y desconfianza.

MAYOR FLEXIBILIDAD:

Dado que el arbitraje es un medio consensuado y privado para la solución de conflictos, el sistema ofrece una mayor flexibilidad adaptándose a las necesidades específicas de las partes envueltas. Estas pueden acordar el lugar y fecha donde se realizarán las audiencias o elegir el número particular de árbitros.

El sometimiento de las partes al arbitraje es voluntario: en una disputa se eligen de una lista de árbitros abierta.

Asimismo, los pasos procesales para resolver el conflicto son mucho más simples que los utilizados en los tribunales de justicia ordinaria, donde por un descuido profesional o un error de estrategia procesal, se podrían producir consecuencias fatales para una parte en conflicto aunque sus derechos sean los más conformes a la ley.

CONFIDENCIALIDAD:

El artículo 22 de la Ley 489-08 obliga a los árbitros, a las partes y a los cen-

tros de arbitraje, a guardar la confidencialidad de las informaciones que conozcan a través de las actuaciones arbitrales, permitiendo así que los conflictos sean resueltos de manera privada y con la más absoluta confidencialidad. Ni el laudo arbitral ni el procedimiento arbitral son públicos, lo que evita que se genere cualquier conflicto o publicidad negativa. Por demás, los laudos emanados de los Centros de Resolución Controversias de las Cámaras de Comercio y Producción no necesitan ser reconocidos para su ejecución por un Tribunal Ordinario, lo que garantiza mayor discreción, a pesar de que dicho reconocimiento se lleva a cabo mediante un procedimiento administrativo.

ES UNA ALTERNATIVA FAVORABLE PER SE:

Los medios alternativos contienen favores intrínsecos que garantizan soluciones más justas y menos traumáticas a las relaciones entre las partes y al devenir de la actividad comercial. Explicamos: “La Justicia no consiste en dar a todos por igual, sino a cada uno lo que se merece” Especialización, Imparcialidad y Profesionalismo: la posibilidad de elegir árbitros y mediadores reconocidos y especializados elimina los problemas que a veces se derivan de la inexperiencia o de conflictos de interés de miembros del sistema judicial, pudiéndose elegir especialistas en las áreas particulares de cada conflicto.

Mismas Garantías que el Proceso Ju-

dicial: el procedimiento arbitral goza de la misma garantía jurídica que un proceso judicial. El laudo arbitral tiene la misma fuerza ejecutoria que las sentencias dictadas en segundo grado de jurisdicción y no son susceptibles de recurso alguno, ordinario o extraordinario, salvo la acción principal en nulidad del laudo por ante la Corte de Apelación correspondiente y por las causas que limitativamente enumera el artículo 39 la ley 489-08 sobre Arbitraje Comercial.

CLAUSULA ARBITRAL Y MANOS A LA OBRA

El arbitraje se pauta por medio de un acuerdo voluntario y escrito entre las partes, ya sea mediante una cláusula dentro del contrato, denominada cláusula arbitral o por un acuerdo posterior denominado pacto compromisorio. En el caso de la cláusula arbitral las partes por anticipado eligen cómo, dónde y quién estará a cargo de solucionar sus eventuales diferencias, lo que garantiza un control al desbordamiento y magnificación del hecho.

Por estas razones les invito a hacer uso de esta excelente herramienta que permite planificar la solución a conflictos futuros, subsanar los pasados y canalizar de una forma discreta y justa la solución de aquellos en nuestro camino. Con incluir la “cláusula arbitral” en todos nuestros contratos, es suficiente.

La autora es integrante del Bufete Directivo del CRC

COMPETITIVIDAD, CRECIMIENTO ECONÓMICO LOGROS RESULTADOS EN 97^{ma}

Fernando Puig Miller

El trimestre octubre-diciembre 2011 fue escenario para que la Cámara de Comercio y Producción de Santiago celebrara su 97ma Asamblea Ordinaria Anual con la presencia de socios, directivos, y personas allegadas a la institución. En el camino hacia sus 100 años de existencia, la Cámara vistió sus mejores galas para la ocasión.

Dentro de este espacio, María Victoria Menicucci Mella, Presidenta de la institución, aprovechó para resaltar los logros y actividades de su primer año de gestión, así como los retos que deberemos afrontar en el futuro inmediato, como Cámara, como región y como país. Destacó que los temas centrales que enmarcaron y orientaron los esfuerzos de la Directiva se agrupan en: competitividad, crecimiento económico y desarrollo humano.

En lo relativo a la competitividad, enfatizó que la Cámara ha logrado emitir en menos de 48 horas, de manera consistente y con calidad, el Registro Mercantil que manda la ley, para todos los expedientes (sin observaciones) depositados por

las empresas y personas individuales. Vale recordar que la Ley 3-02 asigna a las Cámaras la facultad de registrar, archivar y mantener en calidad de información pública todas las informaciones de las empresas de las provincias.

Otro tema íntimamente ligado a la competitividad y por el que venimos demostrando su pertinencia, es la adecuación de nuestra ley laboral, como forma de contribuir al empleo de calidad y al aumento de la productividad. Este tema se alinea con el proyecto de Ley Estrategia Nacional de Desarrollo cuando habla de una estructura productiva, articulada e integrada competitivamente a la economía global, puntualizó la señora Menicucci Mella.

Resaltó, además, que la Cámara viene trabajando con perseverancia y pasión para lograr cambios en aspectos procedimentales que contribuirán a mejorar el clima de inversión de nuestro país, a incentivar la creación de nuevas fuentes de trabajo, consolidar los empleos existentes, y a aumentar la productividad. En ese sentido, la presiden-



ta recordó que se han realizado innumerables encuentros con autoridades, asociaciones empresariales, dirigentes sindicales y asesores legales.

Otro importante avance, fruto de la gestión de la directiva que preside la señora Menicucci, ha sido el fortalecimiento del Centro de Resolución Alternativa de Controversias (CRC), el cual contribuye a la competitividad al permitir la solución de conflictos comerciales, ahorrando tiempo, desgaste y disminuyendo el riesgo de la desaparición de la empresa en



ECONÓMICO Y DESARROLLO HUMANO ASAMBLEA



Juramentación Comités.



María Victoria Menicucci Mella,
Presidente de la Cámara.

conflicto. El arbitraje y la resolución amigable de conflictos, bajo la intermediación de la Cámara de Comercio, está disponible siempre que se incluya la cláusula arbitral en los contratos o que las partes opten por el arbitraje, una vez surgido el problema. Invitó a conocer y utilizar esta herramienta.

Con relación al crecimiento económico, destacó la realización de la feria multisectorial EXPO-CIBAO, que con amplio apoyo empresarial y del público, logró impulsar la actividad comercial de la región.

Enfaticó que aspiramos a que antes, durante y después de Expo Cibao, se desarrollen en Santiago actividades que en el mes de Sep-

tiembre nos conviertan en la atracción del Caribe. En esta ocasión, durante la Feria se desarrollaron actividades orientadas a la promoción de las exportaciones, y recibimos representaciones comerciales de Haití, México y Austria. Posteriormente, en noviembre, se recibió una importante y exitosa misión comercial de Puerto Rico, que puso en relieve el marcado interés de las empresas locales por aumentar el intercambio comercial con la Isla del Encanto.

El proyecto de franquicias, ejecutado con fondos del BID y de la Cámara, continúa a buen ritmo, estando actualmente en su fase más importante: la implementación o instauración de las empresas decididas a convertirse en franquicias. El aspecto cumbre de este renglón fue la realización, con gran éxito, un Diplomado para Consultores en Franquicias, con el apoyo extraordinario apoyo del INFOTEP.

El tercer tema destacado por la señora. Menicucci en su rendición de cuentas, fue el desarrollo humano, aspecto vital para obtener logros en los puntos anteriores. En este orden, se obtuvieron los primeros resultados de los acuerdos con las universidades de la provincia, mediante los cuales estudiantes de término realizan sus trabajos de investigación final a partir de sugerencias del sector empresarial, obteniéndose entre otras ventajas tratar temas de interés real, práctico y necesitado por las empresas; que el estudiante tenga fácil acceso a informaciones reales que le conecten con el mundo de los negocios y con la posibilidad de ser contratado por la empresa.

En el período se continuó el amplio programa de capacitación, con fondos y coordinación del INFOTEP, que brinda beneficios concretos a nuestros asociados al mejorar las habilidades y conocimientos del capital humano de sus empresas. En este último año se realizaron 180 actividades de capacitación.

Otros temas planteados por la señora Menicucci fueron:

- El soporte que brinda la Cámara de Comercio a las empresas asociadas mediante la oferta de asesoría en las áreas legal, de mercadeo, negocios, contabilidad, aspectos fiscales, inversión, entre otros.
- La estrecha y armoniosa comunicación que mantenemos con las Cámaras de Comercio al país, al ostentar la Presidencia de FEDOCAMARAS, y en consecuencia representar de manera indirecta a más de cien mil negocios formales y socios esparcidos por toda la geografía nacional.
- La bendición de las nuevas instalaciones de la Cámara, que nos permite brindar un servicio eficiente, moderno y ágil a todos nuestros asociados.

La Presidenta de la Cámara fue enfática en la necesidad de mostrar

transparencia en la actividades públicas y privadas; agilizar la aprobación de la Estrategia Nacional de Desarrollo 2010-2030; establecer un acuerdo de nación que bien pudiera hacerse a través del Consejo Económico y Social, que garantice la continuidad en el tiempo; apoyar la Iniciativa Participativa Anti-Corrupción (IPAC) que haga transparente y efectiva las acciones gubernamentales; avanzar con las iniciativas y ley de carrera pública administrativa que promueve el Ministerio de Administración Pública; apoyar una reforma fiscal integral, que evite la competencia desleal y fomente la confianza de los inversionistas. Todos estos planteamientos pensados con la intención de avanzar hacia el desarrollo y la institucionalidad, y reforzar nuestra misión de Cámara de “promover el desarrollo armonioso de las actividades económicas de Santiago, estimulando el aumento del bienestar y el progreso general de la provincia y del país”, señaló la señora Menicucci.

Las reflexiones finales de la Presidenta de la Cámara fueron para destacar la necesidad de trabajar de forma unísona, con objetivos comunes entre gobernantes, empresarios, trabajadores y entes sociales, cada uno con su rol, cumpliendo funciones para que avance la maquinaria productiva, generadora de riquezas. En fin, lograr que

seamos más productivos y más competitivos.

Maria Victoria Menicucci concluyó su discurso con los siguientes comentarios:

1. En apenas tres años seremos una institución centenaria que ha estado presente en todos los momentos históricos que han ido transformando a Santiago en el centro comercial e industrial que es hoy día. Desde ya trabajamos para la celebrar este magno acontecimiento.
2. En 2012 llegaremos a la versión número 25 de Expo-Cibao, otra fecha para conmemorar y que esperamos cuente con el respaldo de las empresas y el público, como ha sido tradición.
3. Agradeció a la Junta Directiva, al Comité de Responsabilidad Social, al Centro de Resolución Alternativa de Controversias, al Comité de Jóvenes y al personal de la Cámara, por la entrega, dedicación y entusiasmo con que han asumido y revitalizado sus respectivas responsabilidades.

Una vez terminado el acto protocolar, realizado en el salón de actos del Edificio Empresarial, a finales de octubre de 2011, los asistentes a la 97ma Asamblea de la Cámara de Comercio y Producción de Santiago disfrutaron de un brindis.

MAYORISTAS IMPORTADORES

de **productos e insumos** para:

- Confección Textil
- Tapicería, Decoración y Colchonería
- Mercería y Manualidades

WINYECRETONA
TELASDETAPIERIA
VINYLUL
PELON
ZIPPERS
CINTAS
HILAZA TUL
TELAPARICOLCHONES
MONOFILAMENTOS
TELAS
SANTIN
VISILLO
BELCRO
BOFEM
VELASILICO
HILAZA
MERCERIA
PAPERERIA
JORD
VELAS
BOTONES
NOICITIS
ELASTICO
EMPAQUE
PARAS
COSER
MERCERIA
TEXTIL
CELOFAN
TU
CREPEHILO



 [.com/Albaine.SRL](https://www.facebook.com/Albaine.SRL)

Calle 16 de Agosto No. 115, Santiago, República Dominicana
Teléfono: 809.971.4450 • FAX: 809.582.1230





LA LEY DE CINE COMO OPORTUNIDAD DE INVERSIÓN LIBRE DE IMPUESTOS

Pachy Méndez

La promulgación, el pasado 18 de noviembre de 2010, de la Ley para el Fomento de la Actividad Cinematográfica es un paso de avance que crea las condiciones para que República Dominicana se pueda convertir en receptora de proyectos cinematográficos de factura nacional y extranjera.

El objetivo de la ley 108-10 es propiciar un desarrollo progresivo, armónico y equitativo de la cinematografía nacional. Igualmente, concede grandes facilidades para que inversionistas incursionen en la actividad cinematográfica dominicana.

Con la elaboración, aprobación y promulgación de la Ley de Cine se ha creado el marco legal para que los sectores público y privado provean recursos para colocar el sello criollo en las salas de cine a escala mundial.

Al reconocer que República Dominicana cuenta tanto con los escenarios, con el talento y potencial de ser explotados, no sólo por la industria cinematográfica local sino también internacional, los legisladores han organizado la industria creando las instituciones regulatorias, como es el caso del Consejo Intersectorial para la Pro-

moción de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana (CIPAC), el cual funciona como órgano superior de la Dirección General de Cine (DGCINE).

El hecho de que en el territorio dominicano, el sector privado haya puesto sus ojos en este renglón tan diverso como es la industria del cine y la producción de televisión, significa que el país, a mediano y largo plazo, tendrá una nueva actividad económica, que también se constituirá en una fuente de creación de empleos y generadora de divisas.

Estímulo tributario a la inversión en la cinematografía nacional.

La ley 108-10, que abarca la producción, distribución y formación cinematográfica ayudará a superar las barreras estructurales que afectan la competitividad de las películas nacionales. El proyecto de ley provee una serie de incentivos y apoyos por parte del Estado con la intención de estimular la realización, producción, divulgación y conservación de las películas dominicanas, con el consecuente beneficio de las personas físicas o jurídicas que se conviertan en patrocinadores de proyectos de cine dominicanos.



TÚ TIENES UNA RAZÓN POR LA CUAL VIVIR.

NOSOTROS CUIDAMOS ESAS RAZONES !



Juan Hernández & Asocs.
Corredores de Seguros

Av. 27 de febrero 140, Cerros de Gurabo, Santiago, R.D
Tel.: 809 . 583 . 0004 • Fax: 809 . 583 . 1047
24 h: 809 . 669 . 6262 • www.juanhernandez.com



El siguiente ejemplo permite apreciar de forma numérica como puede beneficiarse una empresa que decide invertir en producciones cinematográficas criollas:

Productor: La Casita Films	ISR de GA en el año de la inversión:
Obra a producir: Cuentos de Navidad	RD\$4,000,000.00
Presupuesto de la obra: RD\$1,000,000.00	25% de RD\$4,000,000.00:
Inversionista: Grupo Azul	Monto de exención: Hasta RD\$1,000,000.00

El artículo 34 (párrafos I y II) de nuestra ley de cine contiene un estímulo tributario a la inversión en películas realizadas en República Dominicana. A saber: Las personas jurídicas que realicen inversiones en entidades cuyo objeto exclusivo sea la producción de obras cinematográficas de largometrajes dominicanos previamente aprobados por la Dirección General de Cine (DGCINE), tienen derecho a deducir el cien por ciento (100%) del valor real invertido del Impuesto Sobre la Renta a su cargo, correspondiente al período gravable en que se realice la inversión.

Párrafo I.- El monto compensable del Impuesto Sobre la Renta a que se refiere el presente artículo no podrá superar el 25 % del impuesto a pagar del ejercicio fiscal del año en que se realizó la inversión.

Párrafo II.- En el caso de donaciones otorgadas, las mismas pueden ser deducibles hasta el cinco por ciento (5%) de la renta neta imponible del ejercicio, conforme a lo dispuesto por el Código Tributario Dominicano.

Los directores y productores interesados en beneficiarse de los incentivos de la ley deberán solicitar

ante la DGCINE un Permiso Único de Rodaje para cada obra cinematográfica o audiovisual el cual se expedirá de manera gratuita, con una vigencia de dos años, renovable por el mismo período.

Además, la ley contempla un estímulo a la reinversión, pues la renta que se capitalice o reserve para inversiones en el sector, será exenta hasta del 100% del valor del Impuesto Sobre la Renta.

Próximamente la Cámara de Comercio y Producción de Santiago propiciará el escenario para que los empresarios/empresarias interesados en conocer más detalles sobre las ventajas de invertir en el cine dominicano. Estas actividades tendrán la participación de directores de la talla de Alfonso Rodríguez y Angel Muñiz, entre otros, quienes explicarán las peculiaridades de la ley 108-10 y los beneficios impositivos que conlleva.

La autora es actriz

Todo para su Oficina en un solo lugar...!!!

Website: www.asi.com.do
asi@asi.com.do • asi@claro.net.do

ASI
 Computers & Office Supplies
 inoa&torres
 Accesorios y Suministros, S.R.L.
 Productos Básicos de Oficina

Santiago y Santo Domingo



ASOCIACION CIBAO
DE AHORROS Y PRESTAMOS

4123 4567 8901 2345

4394

VALID THRU 08/2012

FERNANDO PEREZ



Gold

PRESTIGIO Y SEGURIDAD
EN TUS COMPRAS
NACIONALES E INTERNACIONALES

*Todos los beneficios de una tarjeta premium combinados
con la tasa de financiamiento más competitiva del mercado*

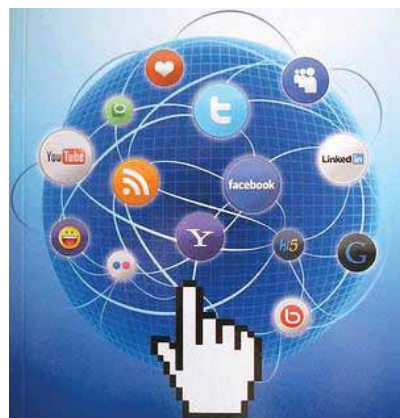
www.acap.com.do



ASOCIACION CIBAO
DE AHORROS Y PRESTAMOS

UTILICE LAS REDES SOCIALES PARA BATEAR JONRONES CON LOS CONSUMIDORES

Por William E. Berry, PhD



Desde Santiago a Santo Domingo, desde Samaná a San Juan, donde quiera que usted vaya observará gente de todas las edades y de todas las clases socio-económicas utilizar teléfonos inteligentes, tabletas electrónicas, y otras tecnologías de la información. Algunos usuarios intensos (heavy users) de las redes sociales envían y reciben mensajes de texto para mantenerse en contacto con familiares y amigos. Otros recurren a sus I-Pads, Blackberrys, computadores portátiles u otros dispositivos digitales para descargar el menú de un restaurante y ordenar su almuerzo, o hacer compras en línea en Dell, e-Bay, La Sirena, Macy's, Plaza Lama, PriceSmart y otras tiendas.

Los consumidores están buscando información constantemente y cambiando de opinión rápidamente, dependiendo de lo que encuentran cuando hacen "clic" en Google. Para llegar a los consumidores digitales, usted debe pasar de un modelo de comunicación centrado en la empresa, que sólo resalta la organización, a un modelo centrado en el cliente que le dice cómo puede satisfacer sus necesidades.

Piense en la página web del hotel que presume de la cantidad de "estrellas" que recibió de alguna asociación de turismo. O bien, piense en la tienda minorista que proclama es "número uno" en satisfacción del cliente, en base a una investigación de mercado. ¿Realmente le importa a los consumidores cuántas estrellas ha recibido un hotel o tienda, o se interesan más por la calidad, valor y precio?

Sólo eche un vistazo en Internet y podrá ver todo tipo de opiniones de clientes que no están de acuerdo con la clasificación de estrellas.

Las tecnologías digitales han cambiado la forma en que las empresas envían información a los consumidores. También han permitido a los clientes comunicarse con usted en cualquier momento y desde cualquier lugar que deseen. Los consumidores están usando teléfonos inteligentes y otros dispositivos para participar en los blogs, Facebook, Twitter y otros sitios similares. Por eso es importante controlar lo que los consumidores están comentando y responder sus inquietudes rápidamente. De lo contrario, informaciones falsas y poco halagadoras podrían extenderse rápidamente por todo el mundo.

Tenga en cuenta que durante el tiempo que ha estado leyendo este artículo muchos consumidores han estado utilizando Twitter y otros canales para informar a clientes actuales o potenciales de su empresa, lo que ellos piensan que es bueno, malo o muy malo en su negocio.

Como un ejemplo del poder de los consumidores, haga clic la página web www.travel.yahoo... y digite las palabras "Plaza Lama". Encontrará dos mensajes muy diferentes de los consumidores - una celebración de la Supertienda (31 Julio 2007) y otro que la critica con dureza (13 Julio 2008):

¡COMPRO CASI TODO AHI!

Por un contribuyente Yahoo!, 31/07/07

Recientemente me he mudado a Santo Domingo. Tuve la suerte

¿Planeando tu próximo evento?

Alkifiesta

podemos ayudarte



Alquileres



Carpas Marquee



Eventos
Corporativos



Catering



Coordinación
General



Ventiladores
AlkiCool

Tel.: 809.724.1336 • info@alkifiesta.com

Ave. Salvador Estrella Sadhala esq. Calle C, Reparto Tavarez Oeste, Santiago, R.D.

Calle 26 de agosto #36, Residencial Ballardo, Puerto Plata, R.D.

www.alkifiesta.com

y maravillosa experiencia de conocer a “Wanda” (una gerente fantástica, que trabaja allí en la Plaza Lama y que “de paso habla Inglés”). Si tiene cualquier, me refiero a cualquier problema, ella está dispuesta a satisfacer sus necesidades. He comprado desde artículos de gran tamaño (nevera, horno, aire acondicionado) a (velas perfumadas). Siempre tengo experiencias excepcionales cuando compro allí. Si usted quiere algo que no esté disponible pregunte por “Wanda” y si se puede ordenar, ella busca la manera y le informa cuando llega ¡ELLA ES LA MEJOR!

NO VUELVO A COMPRAR MÁS AHI

Por un contribuyente Yahoo!, 13/07/08

Tuve una experiencia horrible aquí. Compré un bikini para mi hija y la etiqueta del precio, decía 707 pesos a ambos lados; cuando llegué a casa me di cuenta que me habían cobrado 943. Llamé para reportar este error, y pidieron que fuera al día siguiente de poner la reclamación. Volví otra vez, con mi recibo de pago, y hablé con el departamento de reclamaciones, así como con los empleados del área (departamento de damas), y hablé con un supervisor y el gerente de nombre José, en la Winston Churchill. Dijo que no podía hacer nada al respecto; que el precio correcto era el que pagué. Le expresé mi opinión sobre esto y cómo no era justo que los clientes busquen a un precio y luego descubren más tarde que fueron engañados de una manera disimulada de robar y luego la empresa no compensa su error ético. Me gustaría que los dueños sepan sobre esto en caso de que no estén enterados....me siento tan mal por todo el mundo que está siendo engañado y robado en secreto. Este lugar está siempre lleno de gente en su mayoría pobre y de clase media, y cuando te pasas una hora o más comprando y mirando a tú alrededor, etc. todo lo que quieres hacer cuando llegues al cajero es pagar y volver a casa. Me gustaría añadir que la cajera ni siquiera saber cómo restar 3,215.70 de 4000 en su registradora,. Ella cometió varios errores en la hoja y le preguntó a mi marido si podía ayudarla con una calculadora. Le dije que para que fuera más simple le daba \$15.70. Todo lo que necesitaba era saber que 10-2 es 8 ó 40 a 32.... que es lo mismo. Este es el tipo de empleado que trabaja aquí, así que no estoy sorprendida de que el supervisor o gerente no estaban a mi nivel de comprensión de lo que es y lo que significa servicio al cliente.. No saben que un cliente insatisfecho por 200 pesos se multiplica y los 200 se multiplican en su contra. POR FAVOR TENGAN CUIDADO Y VERIFIQUEN SUS PRECIOS EN MÁQUINAS VERIFICADORAS O LEAN SU RECIBO DE PAGO PARA QUE NO TENGAN QUE PASAR POR LO QUE YO PASÉ, Y EVALUEN SI EL ARTÍCULO VALE O NO LA PENA, Y MÁS QUE ESTO NO PERMITAN SER ENGAÑADOS. TENGO ENTENDIDO QUE LOS PROPIETARIOS DE PLAZA LAMA SON PERSONAS EDUCADOS Y UNA FAMILIA ACOMODADA QUE NO NECESITA ENGAÑAR A LA CLASE MEDIA PARA SER MÁS RICOS

Varias empresas norteamericanas han desarrollado estrategias para el uso efectivo de las redes sociales. Por ejemplo, Procter & Gamble, PepsiCo y McDonalds se unieron a otras más de 100 marcas para patrocinar la sexta edición del “Conferencia BlogHer”, que tuvo lugar en Nueva York en agosto de 2011. Ellos entregaron regalos a las 2.400 mujeres que asistieron a la conferencia a fin de establecer una relación con BlogHer.com, que llega a más de 20 millones de mujeres cada mes. Esas empresas están conscientes de que las mujeres controlan \$ 4.3 trillones en el gasto de los consumidores de EE.UU. y para el 2014 podrían controlar \$15 billones en los gastos globales de consumo. Estas compañías probablemente sabían acerca del estudio de marzo de 2011, realizado por BlogHer/iVillage, que encontró que las mujeres suelen entrar a los blogs a buscar consejos y recomendaciones acerca de la compra de nuevos productos.

Aunque usted no puede controlar lo que los blogueros postean acerca de su empresa, usted puede refutar información inexacta o inoportuna. Obviamente, la presentación de su imagen en su página web, Facebook, Twitter y otros sitios web tiene mucho valor. Entre las estrategias que puede utilizar está consultar con regularidad su identidad en Google y utilizar motores de búsqueda para revisar las últimas informaciones publicadas acerca de usted o su empresa. También puede beneficiarse de las alertas de Google, Really Simple Syndication (RSS), YouTube y comunidades sociales similares. La peor estrategia sería no hacer nada. Si hace caso omiso de los mensajes falsos y no deseados permitirá que se extiendan y, al final lo que los blogueros u otros digan acerca de su empresa podría convertirse en su identidad primaria y dominante, tanto en el espacio virtual como real.

El asunto no es si debe tener una estrategia de tecnología, sino que utilice las comunidades sociales de forma estratégica y como elemento esencial para el éxito.

El autor es profesor emerito y consultor internacional



Puerto
Madero
Grill & Restaurant

Menú Ejecutivo

Lunes a Viernes
De 12:00 a 3:00 pm.

Combo
Entrada +
Plato Fuerte +
Acompañamiento +
Postre de la Casa =
RD\$195.00 Pesos
Impuesto Incluidos

ENTRADAS

- Ensaladas
- Sopa de Vegetales

PLATOS FUERTES

- Pechuga a la plancha
- Filete de res a la plancha encebollado
- Filete de cerdo a la plancha con pimientos salteados
- Mero a la plancha
- Pasta en salsa de tomates frescos
- Pasta en salsa carbonara

ACOMPANAMIENTOS:

- Arroz con habichuela
- Tostones
- Puré de papas
- Papas fritas

POSTRE DE LA CASA

FERIAS INTERNACIONALES

Ferias 2012

World of Concrete – Enero 23-27

Muestra los productos y las herramientas más recientes para la industria de la construcción comercial desde tecnología de información superior hasta proveedores de sistemas.

Las Vegas Convention Center, Las Vegas (USA)
<http://www.worldofconcrete.com/>

Nortec – Enero 25-28

Hamburg Messe und Congress GmbH

Se dirige a fabricantes y proveedores. Muestra toda la cadena de proceso de producción industrial, desde el prototipo hasta el producto final probado: herramientas, maquinaria accesorios, centros modernos de producción, etc.

Hamburg Messe, Hamburgo (Alemania)
<http://nortec-hamburg.de/en/homepage/>

International Power Transmission Expo (IPTEX) – Febrero 9-11

Virgo Communications and Exhibitions (P) Ltd.

Es la primera feria exclusiva de la India sobre la transmisión de energía mecánica y sistemas de transmisión. Concentra a los fabricantes de equipamientos de sistemas de transmisión y representantes industriales para conocer los últimos cambios en la industria y conocer las mejores opciones en tecnologías de transmisión de energía.

Bombay Exhibition Centre - NSE Exhibition Complex, Mumbai (India)
<http://www.ipte.virgo-comm.com/2012/>

EnviroTech – Febrero 10-12

ITPO – Indian Trade Promotion Organization

Agrupación a fabricantes y distribuidores en el segmento medio ambiente relacionados con las tecnologías. Estos jugadores mostrarán sus últimos productos y metodologías de Aire, Agua y Vehicular, control de la contaminación de gestión, tratamiento de aguas, gestión de residuos y reciclaje, los edificios ecológicos y materiales, Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) y otras soluciones para las sociedades modernas.

Pragati Maidan, Nueva Delhi (India)
<http://www.indiatradefair.com/>

Expo Construcción – Febrero 15-19

Feria internacional para la industria de la construcción en Costa Rica. Ampliamente reconocida en Latinoamérica, Expo Construcción y Vivienda despierta el interés de la inversión extranjera, creando nuevas oportunidades de negocios.

Eventos Pedregal, San José (Costa Rica)
<http://www.construccion.co.cr>

Globalshop – Febrero 29-Marzo 2

Es la primera exposición para encuentro de tiendas, demostración de tienda, diseño de tienda y operación, comercialización visual y punto de compra (P.O.P) para profesionales de la industria.

Sands Expo & Convention Center, Las Vegas (USA)
<http://www.globalshop.org>

Ecommretail Show – Marzo 14-15

Fira Barcelona

Salón donde se dan cita las entidades que ofrecen soluciones y aplicaciones online y las empresas que buscan posicionarse en la red y aprovechar las posibilidades de negocio que Internet ofrece.

Barcelona (España)
<http://www.ecomm-marketing.com/en>

FIMEC – Marzo 20-23

La Feria Internacional de Cueros, productos químicos, componentes, equipamientos y máquinas para calzados y curtiembres es una de las ferias más importantes del sector a nivel mundial.

Novo Hamburgo (Brasil)
<http://www.fimec.com.br>

FIDA – Marzo 15-25

Agricultura, ganadería, industria, artesanía, turismo, cultura. Todos estos sectores están presentes, cada año, en FIDA, la feria de muestras de David que reúne a empresas y profesionales de toda Latinoamérica.

David (Panamá)
<http://www.feriadedavid.com>

El Mundo de las Golosinas – Marzo 28-30

Regionar Group

Fabricantes, distribuidores y propietarios de comercios especializados en la venta de golosinas, dulces, snacks salados y artículos afines se dan cita en El Mundo de las Golosinas para acceder a las novedades y tendencias del sector.

Costa Salguero Exhibition Center, Buenos Aires (Argentina)
<http://www.regionar.com/elmundodelasgolosinas>

Brazil Road Expo – Abril 2-4

Es el evento internacional de tecnología en pavimentación e infraestructura vial.

Expo Center Norte, Sao Paulo (Brasil)
<http://brazilroadexpo.com.br>



Celebra con nosotros nuestro
25 aniversario



Síguenos en
twitter.com/expocibao

NUEVOS SOCIOS

■ ARIAS PHARMA

Venta al por menor de productos farmacéuticos, cosméticos y artículos de tocador
Av. Rep. de Argentina #51, Rincón Largo, Santiago
Tel. 809-336-2391
Fax. 809-336-2391
Email: ariaspharma@hotmail.com

■ BIMAREL, S.R.L.

Fabricación de jabones y detergentes, preparados para limpiar y pulir, perfumes y preparados de tocador
C/Del Sol Esq. Cuba #30, Santiago
Tel. 809-582-0928
Fax. 809-971-5750
Email: bimarelcx@yahoo.com

■ CONSULTORES IMPOSITIVOS C & N, S.R.L.

Actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoría, asesoramiento en materia de impuestos
C/Panchito Martínez #26, Villa Bisonó, Santiago
Tel. 809-585-1458
Email: mcabrera@cnconsultores.com

■ HTS, E.I.R.L.

Consultores en programas de informática y suministro de programas de informática
C/María Trinidad Sánchez #6, Los Jardines, Santiago
Tel. 809-580-1696
Email: info@hts.com.do

■ INVERSIONES HERMANOS BELLO

Venta, mantenimiento y reparación de motocicletas, piezas y accesorios
Av.Valerio #54, La Joya, Santiago
Tel. 809-971-0584
Fax. 809-921-0026

■ INVERSIONES, ENVIOS Y SERVICIOS AFORTUNATO

Acabado de productos textiles
C/Jacagua #1, Los Salados, Santiago
Tel. 809-575-8851; 809-576-6980
Email: inesera2011@hotmail.com

■ LUCIANO SHIPPING EXPPRESS, S.R.L.

Alquiler de equipo de transporte terrestre
Autop. Duarte Km. 1½, Embrujo II, Santiago
Tel. 809-581-7194; 809-330-0475
Email: boreli@gmail.com

■ P Y L AUTOMOTRIZ GLOBAL, S.R.L.

Ventas de partes, piezas y accesorios de vehículos
C/Del Sol #8, Edif. Comercial del Monumento, Santiago
Tel. 809-330-0475; 809-971-3333
Email: borelig@gmail.com

■ PET HOSPITAL DR. PÉREZ, S.R.L.

Actividades de hospitales
C/3 #G25, Los Jardines, Santiago
Tel. 809-471-8222; 809-330-0475
Email: borelig@gmail.com

■ RECICLADORA DEL CIBAO

Reciclamiento de desperdicios y desechos no metálicos
Av. Hispanoamericana, Caribbean Industrial Park, Santiago
Tel. 809-806-0076
Email: info@recicladoradelcibao.com.do

■ VELOZ MÓVIL, S.A.

Venta de vehículos
Carret. Duarte Km. 2½, Hoya del Caimito, Santiago
Tel. 809-583-3422; 809-583-3423
Fax. 809-583-3438
Email: velozmovil@codetel.net.do

Servicios de Traducción Profesional
Carola C. Rodríguez Morel
Abogada Traductora Judicial

email carolacrm@yahoo.com
oficina 809-582-8211
celular 809-659-3544

Traductores con una sólida experiencia de mas de 14 años en el mercado, con el compromiso de ofrecer excelentes servicios de traducciones de la más alta calidad, eficiencia y rápida entrega. Desarrollo en diversas áreas de especialización e idiomas.

-Español -Alemán
-Inglés -Holandés
-Francés -Ruso
-Italiano

**Para comer variado
y delicioso**



- **Pollo Horneado**
- **Pollo Frito**
- **Desayuno**
- **Plato del Día**
- **Servicio de Buffet**
- **Cocina a Domicilio**
- **Servicio de Delivery**



¡Exquisito sabor Criollo !

Santiago

Av. Juan P. Duarte No. 28
Tel.: 809-241-3300

Santiago

Av. Circunvalación, Plaza Miami
Tel.: 809-575-6000

Licey

Duarte No. 28
Tel.: 809-580-8770

Moca

Duarte No. 30, Esq.
Club de Leones
Tel.: 809-578-2734

La Vega

Padre Adolfo,
Esq. Padre Fantino
Tel.: 809-573-4444

Tamboril

Avenida Presidente VASQUEZ
Plaza Real, 1er. Nivel
Tel.: 809-580-5888

www.pollolicey.com

GALLETAS

Aviva®

Prueba toda la variedad Soda, Saltina, Integral y Multicereal Miel.



Un momento para mí.



UNA INICIATIVA DE LA PLATAFORMA MEDIOAMBIENTAL DE



CERVECERIA NACIONAL DOMINICANA